

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 12 de enero de 1971 por la que cesa en el cargo de Agregado Industrial a la Embajada de España en París don Higinio Guillamon Reyes.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado por Orden de esta misma fecha Agregado Industrial a la Embajada de España en Washington el funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales de. Departamento don Higinio Guillamon Reyes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Agregado Industrial a la Embajada de España en París que viene desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 12 de enero de 1971 por la que se nombra Agregado Industrial a la Embajada de España en Washington a don Higinio Guillamon Reyes, del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden de 22 de julio de 1970 concurso para la provisión de la plaza de Agregado Industrial a la Embajada de España en Washington.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada y la designación del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha tenido a bien nombrar Agregado Industrial a la Embajada de España en Washington al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento don Higinio Guillamon Reyes, quien percibirá, a partir de la fecha de toma de posesión reglamentaria, las retribuciones correspondientes con cargo a los créditos consignados para el personal de esta clase en el vigente presupuesto

de gastos de este Ministerio, bajo los números funcionales económicos 112. Varios. Subconcepto 1, y 123.134.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 19 de enero de 1971 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid al ilustrísimo señor don Manuel Azpillicueta Ferrer, Secretario general técnico del Ministerio de Industria.

Ilmo. Sr.: Atendiendo la propuesta formulada por el Ministerio de Industria y de conformidad con lo establecido en el artículo 10. 3. del Reglamento de 28 de septiembre de 1964, sobre el área metropolitana de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar miembro del Pleno y de la Comisión Delegada de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en representación del Ministerio de Industria, al ilustrísimo señor don Manuel Azpillicueta Ferrer, Secretario general técnico del citado Departamento.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1971.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administracion de Justicia.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

<i>Audiencias Provinciales</i>		Fonsagrada	1
Castellón	1	Huelva número 2	1
Córdoba	1	Lena	1
Gerona	2	Lora del Rio	1
Salamanca	2	Lugo número 1	1
<i>Fiscalías de Audiencias</i>		Lugo número 2	1
Castellón	1	Málaga número 6	1
Gerona	2	Marbella número 1	1
Teruel	1	Mataró número 1	1
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>		Mula	1
Antequera	1	Oviedo número 2	1
Arcos de la Frontera	1	Palma del Condado (La)	1
Azpeitia	1	Ponferrada número 1	1
Barcelona número 1	1	Requena	1
Barcelona número 9	1	Reus número 1	1
Barcelona número 23	1	Reus número 3	1
Barcelona número 24	1	Sabadell número 2	1
Berga	1	San Sebastián número 1	1
Bilbao número 2	1	San Sebastián número 3	1
Boitana	1	San Sebastián número 4	1
Briviesca	1	Santa Coloma de Farnés	1
Córdoba número 1	1	Segorbe	1
		Seo de Urgel	1
		Tarrasa número 2	1
		Toledo	1
		Vich	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio, o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiran, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezca.

Los funcionarios destinados fuera de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieran nuevo destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha en que tomaren posesión del mismo.

Madrid, 11 de enero de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Oficial primero Conductor en Zaragoza.

La Subsecretaría de Obras Públicas, por Resolución de 18 de enero de 1971, ha autorizado a la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón para proveer por concurso-oposición y como de ingreso libre en la plantilla de su personal operario, dos plazas de Oficial primero Conductor, creadas en el departamento de Torrero (Zaragoza) para el manejo de una palacargadora, dotadas con los emolumentos de la citada categoría

vigentes en la Reglamentación General de Trabajo para los operarios del Ministerio de Obras Públicas y de sus Organismos Autónomos y en el Reglamento de Régimen Interior del Personal Operario del Canal Imperial de Aragón.

Para ser admitido en el concurso es necesario acreditar la posesión del carnet de conducción de la clase C.

Las instancias de los aspirantes deberán elevarse al ilustrísimo señor Ingeniero Director del Canal Imperial de Aragón, avenida de América, número 1, Zaragoza, y vendrán manuscritas, haciéndose constar las circunstancias personales y familiares de los interesados y los méritos que crean reunir, debiendo obrar en las oficinas centrales del Canal, antes de las doce horas del día 1 de marzo de 1971.

Los aspirantes admitidos serán sometidos a la práctica de ejercicios elementales de aritmética y de geometría y a unas pruebas de sus conocimientos teórico-prácticos del oficio de Conductor. Los aspirantes que hayan superado estos ejercicios realizarán prácticas de manejo de la pala-cargadora durante el tiempo que juzgue el Tribunal, sin que exceda de siete días. Todas estas pruebas y prácticas serán juzgadas por el Tribunal calificador, presidido por don Carlos Delgado Yubero, Ingeniero-Subdirector del Canal, y compuesto por don José Antonio Martínez Orús, Ayudante del Canal; don José María Chavarria Domingo, Jefe del Departamento de Torrero, y el señor Oficial administrativo del mismo, que actuará como Secretario.

El resultado de estas pruebas será elevado a la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón y posteriormente a la Subsecretaría de Obras Públicas, la cual resolverá sobre la propuesta que se le formule.

Los aspirantes que puedan ser designados para ocupar las plazas iniciarán un período de prueba de un mes, conforme el artículo 34 del Reglamento de Régimen Interior de Trabajo del Personal Operario del Canal, a cuyas disposiciones, en esto y en todos los demás puntos, queda sometido todo el concurso-oposición que así se anuncie en especial a los méritos para el ingreso reconocidos en el artículo 29 del citado Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de enero de 1971.—El Ingeniero Director. Gaceta Faci.—619-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de enero de 1971 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas por Orden de 17 de agosto de 1970 para provisión de plazas de Maestros en la provincia de Sahara.

De conformidad con lo prevenido en el número octavo de la Orden de 17 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), por la que se convocó concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Maestro en la Provincia de Sahara, y una vez publicada la relación de admitidos a dicha oposición, por Resolución de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1971).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Designar el Tribunal que ha de juzgar las referidas oposiciones y que estará integrado de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Isidoro Salas Palenzuela, Catedrático de Escuela Normal.

Vicepresidente: Don Antonio Contreras Berrojo, Catedrático de Instituto.

Vocales:

Doña Yolanda Martínez Alonso, Maestra nacional, a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Don Marcos Antonio Sánchez García, Maestro nacional; y

Don Rogelio Ignacio Cerviño y Soila, ambos a propuesta de la Dirección General de Promoción de Sahara.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Pardo Ferrín, Catedrática de Instituto.

Vicepresidente: Don José Martín-Maestro Martín, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Juliana González Martín, Maestra nacional, a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Don Darío Cid Arias, Maestro nacional; y

Don Manuel Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional, ambos a propuesta de la Dirección General de Promoción de Sahara.

Segundo.—Los ejercicios de esta oposición darán comienzo en El Aaiun, a las nueve de la mañana del viernes día 5 de marzo próximo, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de aquella localidad.

Tercero.—El sorteo de los opositores para determinar el orden de su actuación en los ejercicios no simultáneos tendrán lugar ante el Tribunal el mismo día en que han de comenzar los ejercicios y ante los propios concurrentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas de la Universidad de Zaragoza».

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre del mismo año) para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposición de plazas de Profesores agregados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre de 1970) a los concursos-oposición convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1970, en turno libre, para las plazas que se indican de Profesor agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposición, convocados en turno libre por la referida Orden ministerial para la provisión de las indicadas plazas, a los siguientes señores:

«Bioquímica»

- D. Bernardo Marín Fernández.
- D. Carmelo Luis López-Arias Calleja.
- D. Enrique Colomina Martín.
- D. José Andrés Sobrino Montalbán.
- D. Carlos Belmonte Martínez.
- D. Alberto Oriol Bosch.
- D. José Luque Cabrera.
- D. Rogelio Edgardo Catalán Tobar.
- D.ª Josefina Eugui Hermoso de Mendoza.
- D.ª Ana María Galarza y Basanta.
- D. Mario Gosálvez y Gosálvez.
- D. José María Macarulla Greoles.

«Biofísica» (con «Bioestadística»)

- D. Bernardo Marín Fernández.
- D. Carmelo Luis López-Arias Calleja.
- D. Enrique Colomina Martín.
- D. Carlos Belmonte Martínez.
- D. José Andrés Sobrino Montalbán.
- D. Alberto Oriol Bosch.
- D.ª Josefina Eugui Hermoso de Mendoza.
- D. Mario Gosálvez y Gosálvez.

«Fisiología del Trabajo»

- D. Bernardo Marín Fernández.
- D. Carmelo Luis López-Arias Calleja.
- D. Enrique Colomina Martín.
- D. Carlos Belmonte Martínez.
- D. José Andrés Sobrino Montalbán.
- D. Benito Ferreros Fernández.
- D. Alberto Oriol Bosch.
- D. Diego Mir Jordano.
- D. Mario Gosálvez y Gosálvez.

«Exámenes funcionales»

- D. Bernardo Marín Fernández.
- D. Carmelo Luis López-Arias Calleja.